

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Aras de los Olmos

2024/17579 *Anuncio del Ayuntamiento de Aras de los Olmos sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 8/2024 del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto de gastos financiado con remanente de tesorería para gastos generales.*

ANUNCIO

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de Diciembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de crédito extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto de gastos financiado con RLTGG 8/2024

Aprobado inicialmente el expediente de crédito extraordinarios y suplementos de crédito en el presupuesto de gastos financiado con RLTGG por Acuerdo del Pleno de fecha 16 Diciembre 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Aumentos – presupuesto de gastos

MC	Prog.	Eco	RF	Importe	Texto Explicativo
SU	151	22799	5	10.000,00 €	HONORARIOS PROYECTOS TÉCNICOS
SU	170	60901	5	75.000,00 €	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE
SU	171	61906	5	1.528,00 €	SUMINISTRO INSTALACIÓN BIOSALUDABLE PARQUE MAYORES
SU	241	13102	5	40.000,00 €	LABORAL TEMPORAL, LIMPIEZA JARDINES, MANTENIMIENTO
SU	312	22105	5	1.000,00 €	PRODUCTOS ALIMENTACIÓN
SU	312	22106	5	1.000,00 €	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ACCIONES DE SALUD
SU	334	22609	5	3.000,00 €	ACTIVIDADES CULTURALES
SU	327	62201	5	171.000,00 €	ADQUISICIÓN EDIFICIO CALLE JAIME I NUMERO 5
SU	338	22601	5	27.000,00 €	FESTEJOS POPULARES
SU	450	21200	5	22.000,00 €	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
SU	450	21300	5	10.000,00 €	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
SU	920	13100	5	6.000,00 €	RETRIBUCIONES LABORAL TÉCNICOS
SU	920	16002	5	40.000,00 €	SEG SOCIAL PERSONAL LABORAL
SU	912	23100	5	1.500,00 €	LOCOMOCIÓN Y DESPLAZAMIENTOS MIEMBROS CORPORACIÓN
SU	920	22200	5	2.500,00 €	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
SU	920	22400	5	1.000,00 €	PRIMAS DE SEGUROS
SU	920	22799	5	15.000,00 €	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES
SU	920	22600	5	7.000,00 €	GASTOS DIVERSOS
SU	920	21401	5	1.000,00 €	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
CE	920	62300	5	5.600,00 €	MEGAFONÍA SALÓN DE PLENOS
				441.128,00 €	



Aumentos – presupuesto de ingresos

C.I.	Descripción	Importe
87000	RLTGG	441.128,00 €

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad <http://arasdelosolmos.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Aras de los Olmos, 16 de diciembre de 2024.—El alcalde, Rafael Giménez Chicharro.